



EL GRULLO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

**CC. REGIDORES PROPIETARIOS DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. 2021-2024
PRESENTE.**

Por este conducto reciba un cordial saludo y con ello aprovecho para citarlo, este **Miércoles 6 de Abril** del presente año, a las **13:00 horas**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento que se encuentra ubicado en la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la **SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 4 DE AYUNTAMIENTO**, segunda del mes, bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia.
2. Comprobación de Quorum.
3. Orden del Día, y en su caso aprobación.
4. Solicitud presentada por el Director de Seguridad Publica LIC. JUAN JOSÉ CELIS TORREROS, en la cual solicita se someta a votación y en su caso aprobación el siguiente punto de acuerdo:
UNICO: Se autorice la participación del Gobierno Municipal de El Grullo Jalisco en "El Programa" Estrategia ALE 2022, así como también se autorice la Suscripción del Convenio de coordinación respectivo, su anexo técnico y se autorice al Presidente Municipal MTRO MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO, al Síndico Municipal LIC. HARLENE MORALES VARGAS, al Tesorero Municipal LCP. GONZALO LOPEZ BARRAGAN y a la Secretario General LIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ a suscribir los mismos. Asimismo, en caso de incumplimiento por parte del Gobierno Municipal al convenio y su anexo técnico, se autoriza al Gobierno del Estado de Jalisco por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, para que descuenta al municipio de sus participaciones federales, el monto económico que corresponda al incumplimiento, el cual será determinado por la SISEMH de acuerdo con los procedimientos establecidos en las ROP.
5. Clausura.

En espera de contar con su presencia, me despido de Usted como su amigo y muy atento servidor.

Atentamente:

El Grullo Jalisco; A 05 de Abril de 2022.



MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
Presidente Municipal

LIC. HARLENE MORALES VARGAS

José Eduardo García
TEC. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ROSAS

C. ALEJANDRA ROCIO LEPE ZEPEDA

C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO

L.E.P. DELIA GUEVARA PÉREZ

M.V.Z. FERMIN EDUARDO GARCÍA ACOSTA

LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA

C. Gloria Angélica Ayala Díaz
C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ

MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ

DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS